



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR SADM/16/2023

ASUNTO: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

**A LA PERSONA TITULAR DE LAS SECRETARÍAS,
COORDINACIONES, DIRECCIONES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECCIONES
GENERALES, SECRETARÍAS ADMINISTRATIVAS,
JEFATURAS DE UNIDAD Y DELEGACIONES
ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM**

PRESENTE

Me permito hacer de su conocimiento que para llevar a cabo las actividades del Programa de Mantenimiento Institucional del período invierno 2023, se pondrá a su disposición el Sistema mediante el cual las entidades y dependencias universitarias deberán informarse sobre los recursos asignados; posteriormente deberán reportar los códigos programáticos en los que recibirán los recursos, enviar las cotizaciones de los trabajos a realizar, así como autorizar la ejecución del programa y, finalmente, informar sobre el resultado de los trabajos realizados.

Por lo anterior, a partir del próximo 13 de noviembre de 2023, deberán acceder al sistema, a través de la dirección electrónica de la Secretaría Administrativa (www.sa.unam.mx), opción "Programa de Mantenimiento Institucional 2023", debiendo autenticarse con su clave y contraseña del Gestor de Identidades que les fueron otorgadas a los secretarios administrativos, jefes de unidad administrativa y personal autorizado.

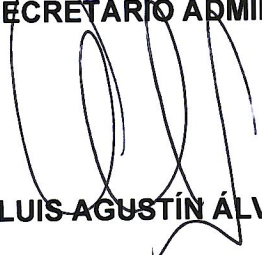
La autorización de la ejecución del programa, únicamente podrán otorgarla los titulares o responsables de éste, mediante su Firma Electrónica; para cualquier duda relativa a la operación del sistema podrán comunicarse al teléfono 55 5622 6085.

A T E N T A M E N T E

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

CD. UNIVERSITARIA, CD.MX., 7 DE NOVIEMBRE DE 2023

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA UNAM


DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA

